

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL**

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION
PÚBLICA.**



JOVENES EN RED

Caracterización de la población

Tres subgrupos:

(i) Jóvenes que no estudian ni trabajan, pero buscan empleo.

(ii) Jóvenes que no asisten a centros educativos formales y no se encuentran actualmente ocupados pero realizan tareas en el hogar.

(iii) Jóvenes que no asisten a centros educativos formales y no se encuentran actualmente ocupados, además no buscan empleo ni declaran dedicarse a las tareas del hogar.

Algunas consideraciones diagnósticas acerca del grupo de jóvenes que no estudian ni trabajan

En **términos absolutos** la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan es de aproximadamente 131.000, lo cual representa un 17,8% del total de jóvenes para el año 2010 que se conforma de la siguiente manera:

✓ Un 5,4% de los jóvenes uruguayos no estudia ni trabaja pero realiza los quehaceres del hogar,

✓ 6,1% no estudia ni trabaja pero busca empleo.

✓ Un 6,3%, aproximadamente 45.000 jóvenes, no estudian, no trabajan, ni buscan empleo y no son responsables de realizar los quehaceres del hogar.

En **términos relativos** se registra mayor proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan en las pequeñas localidades del interior del país, un 23% del total de jóvenes en estos territorios, frente a un 14% en Montevideo.

Si se atienden a las **diferencias según sexo**, las mujeres están sobrerrepresentadas particularmente dentro de la subcategoría no estudia ni trabaja y es responsable de realizar los quehaceres del hogar.

Los jóvenes que no estudian ni trabajan y son responsables de realizar los quehaceres del hogar integran, en su mayoría, hogares emancipados. En el extremo opuesto, la gran mayoría de los jóvenes que no estudian ni trabajan, no buscan empleo y no son los responsables de realizar los quehaceres del hogar no han conformado un hogar propio.

1 de cada 10 jóvenes entre 15 y 19 años no estudia ni trabaja, no busca empleo y no es el responsable de realizar los quehaceres del hogar. 1/3 de éstos abandonó su trabajo anterior por razones familiares.

4 de cada 10 jóvenes que no estudian ni trabajan integran hogares pobres y más de la mitad de estos jóvenes integran hogares del primer quintil de ingresos. Los jóvenes que no estudian ni trabajan representan el 36% de los jóvenes que integran hogares bajo la línea de pobreza.

Los jóvenes que no estudian ni trabajan presentan, en su mayoría, niveles educativos bajos. El 50% de los jóvenes que no estudian ni trabajan, no buscan empleo y no realizan los quehaceres del hogar, no ha ingresado a educación secundaria.

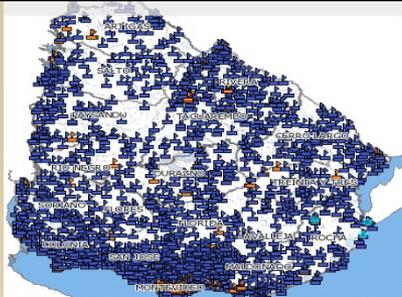
4 de cada 10 jóvenes que no estudian ni trabajan, no buscan empleo y no son los responsables de realizar los quehaceres del hogar, han tenido un trabajo alguna vez en su vida.

Oferta de servicios públicos disponibles

- ✓ Debe ser un análisis complementario al diagnóstico respecto a la situación de los jóvenes que no estudian ni trabajan.
- ✓ El gráfico muestra que las propuestas para adolescentes y jóvenes tienen una cobertura relativamente menor a las de niñez (se presenta la amplia cobertura de la Escuela Pública).

Algunas de las principales políticas para adolescentes y jóvenes presentes en el territorio nacional

Educación Formal



Escuelas (públicas, con MPC)



Liceos (liceos, PIU, Compromiso)



UTU (UTU, FPV, Compromiso)

Educación No Formal



Centros Juveniles



CECAP

Protección social y articulación territorial



Oficinas territoriales MIDES y SOCAT

Referencias:



Justificación

Valoración de los ámbitos educativos y laborales como factores clave en el desarrollo de las capacidades y el logro de mayor autonomía de las generaciones que se incorporan a la vida adulta.

El nivel educativo alcanzado y competencias adquiridas son activos fundamentales para la inserción social en sentido amplio y determinantes en el desempeño económico a lo largo de todo el ciclo de vida.

Consideraciones operativas y conceptuales para la definición más precisa de población objetivo:

- ✓ Antes de los 25 años la mayor parte de la población consolida los activos educativos definitivos
- ✓ Entre 14 y 24 años si no estudian y no han culminado el Ciclo Básico cuentan con escasa formación para la inserción en el Mercado Laboral.
- ✓ Condición de pobreza como un criterio adicional para hacer foco en adolescentes y jóvenes de hogares de menores recursos, con menor capacidad de apoyarlos en el proceso de emancipación.

Hay jóvenes que cumplen con la definición planteada a pesar de tener o haber tenido experiencias de inserción en el Mercado Laboral (con rasgos de precariedad).

La incorporación de estos jóvenes en la PO responde a dos aspectos adicionales, de relevancia al momento de la implementación:

- ✓ a la imposibilidad de verificar formalmente su condición de empleados;
- ✓ a su contribución potencial a la necesaria diversidad en la conformación de los grupos y las implicancias en el carácter integrador de la política.

PROPUESTA

Interinstitucional

Uno de los desafíos más importantes para Uruguay implica brindar respuestas eficaces a colectivos juveniles que presentan altos niveles de exclusión del mercado laboral y el sistema educativo. Los programas para dichos colectivos deben ser integrales para obtener los resultados deseados.

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio de derechos de los adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, desvinculados del sistema educativo y del mercado formal de empleo desde un abordaje integral, territorial y en comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar demandas e intereses de la población objetivo y diseñar una propuesta adecuada.
- ✓ Generar oportunidades sustentables de inserción laboral y/o educativa, con énfasis en la educación formal
- ✓ Brindar acreditación y/o certificación de los logros adquiridos tanto en lo educativo formal como en las competencias específicas.
- ✓ Promover el acceso de la población objetivo a la Red de Asistencia e Integración Social

PRINCIPIOS GUÍAS

1. Enfoque de restitución, promoción y protección de derechos, en el marco de un abordaje integral y con enfoque de género
2. No estigmatización de la población objetivo del programa
3. Diseño y conducción interinstitucional del proyecto, incluyendo un equipo de gestión con dedicación total a la tarea
4. Gestión territorial como criterio rector de la ejecución de la política social

POBLACIÓN OBJETIVO

Adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, que no estudian ni culminaron el Ciclo Básico pertenecientes a hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza y no tienen un empleo formal.

Perfil de la población objetivo

sub-poblaciones que por sus actividades puedan enfrentar un mayor costo de oportunidad a la hora de enfrentarse a propuesta laboral o educativa que pueda desarrollar la política.

Entre quienes declaran ser responsables de los quehaceres del hogar, más del 90% son mujeres. Asimismo, en 3.200 de esos hogares residen niños de entre 0 y 3 años edad.

Las características de los empleos en donde se desempeñan los integrantes de la PO que tienen un trabajo (18 mil aprox.) son típicas de la informalidad:

✓ La mayoría trabaja en el sector del comercio, restaurantes y hoteles (26%), seguido del sector primario (21%), la construcción (15%) y servicio doméstico a hogares privados (11%); y su participación en estos sectores es mucho mayor que la del resto de los ocupados.

✓ La mayoría son asalariados privados (65%) o cuenta propistas (28%), y casi 1 de cada 10 trabaja como miembro no remunerado del hogar.

✓ Casi un 80% trabaja en empresas muy pequeñas (de 4 personas o menos).

✓ El 40% estuvo desocupado al menos una vez en los últimos 12 meses (contra un 9% del resto de los ocupados).

✓ El 62% hace menos de un año que trabaja en forma continua.

✓ El 54% trabaja 30 horas o menos.

✓ El 30% se encuentra sub-empleado, es decir, trabaja menos de cuarenta horas por semana, desea trabajar más horas.

Perfil de la población objetivo

Estimación puntual de Población Objetivo según condición de actividad y tramo de edad

Tramo de edad/ Categoría	Desocupados	Ocupados que no aportan	Responsables de los quehaceres del hogar	Otros inactivos	Total
14 a 17	2.902	5.922	2.270	10.011	21.105
18 a 24	6.399	12.119	4.929	5.725	29.172
Total	9.301	18.041	7.199	15.736	50.227

Fuente: estimación propia en base a ECH 2010 del INE

Desarrollo de la propuesta y estrategia de intervención

Estrategia de abordaje integral de la adolescencia y juventud desde un enclave territorial, descentralizado y local, de manera de adecuar el Programa a las necesidades, demandas y características de la población de cada territorio y localidad. Por esta razón, se gestionará de manera descentralizada y desconcentrada en cada territorio y en articulación permanente con los organismos responsables a nivel central y sectorial.

Se desarrollaran estrategia de intervención diferenciadas en virtud de las particularidades y especificidades de la adolescencia (14 a 17 años) y de la juventud (18 a 24).

COMPONENTE 1- CONVOCATORIA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA EL EGRESO

Equipos socioeducativos que en los primeros 60 días construirán mapas geo-referenciados para ubicar territorialmente a la población objetivo descrita, servicios existentes en la comunidad o eventualmente su ausencia. Se deberá contactar con las instituciones educativas y laborales, indagar acerca de sus vínculos y seleccionar a informantes calificados (incluyendo a los propios adolescentes y jóvenes) que conozcan tanto de los recursos del barrio, como de la población objetivo.

Para **la convocatoria** de la población objetivo se podrán utilizar, entre otras, las siguientes herramientas:

- ✓ Puerta a puerta
- ✓ Recorridas de calle
- ✓ Entrevistas a informantes calificados comunitarios
- ✓ Recolección de información proveniente de las instituciones con anclaje local

Cada 20 adolescentes y jóvenes (como máximo) habrá un docente u otro técnico con perfil socio-educativo que orientará el tránsito de los mismos por el Programa, con el fin de disminuir los factores de distanciamiento de la propuesta.

Cada educador contará con un conjunto de dispositivos a los efectos de contribuir al sostenimiento de los adolescentes y jóvenes en el programa, así como contribuir con su proyección educativo-laboral.

Con relación **al APOYO** (económico, alimentario, de transporte, etc.): estará destinado a garantizar el cumplimiento de las actividades previstas en el marco del proyecto.

COMPONENTE 1- CONVOCATORIA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA EL EGRESO

Con relación al **ACOMPAÑAMIENTO** se destaca:

a- Acuerdo educativo: entre el Espacio Educativo y el adolescente o joven, o entre el Espacio Educativo, el adolescente o joven y su familia.

b- Trabajo con familias: Se deberá articular con estrategias institucionales que ya están trabajando en esta línea, así como con equipos que surgirán a la brevedad.

c-Trabajo comunitario: el equipo tendrá como tarea principal la coordinación y articulación de las respuestas dirigidas a la población, conjuntamente a las Redes de Protección Local (salud, deporte, educación formal, cultura, etc).

d-Trabajo con instituciones locales

En relación al **SEGUIMIENTO PARA EL EGRESO**: De forma acorde con los objetivos del programa el equipo deberá trabajar para un egreso que contemple inserción educativa y/o laboral sostenida y que a juicio de éste tenga perspectiva de sustentabilidad futura.

COMPONENTE 2: ESPACIOS DE FORMACIÓN

Tres modalidades. La participación en una no excluye el poder participar en las demás.

1) Modalidades de iniciación a la formación profesional.

Esta modalidad se concretará por medio de talleres compuestos por:

- ✓ capacitación profesional con horas que permita el trazado de una trayectoria propia.
- ✓ Talleres de Alfabetización Laboral desarrollados por los Alfabetizadores Laborales de las Unidades de Alfabetización Laboral

Por medio de este dispositivo se pretende que los adolescentes y jóvenes que participen de estas modalidades cuenten con:

- ✓ herramientas para insertarse al mercado laboral,
- ✓ condiciones de cursar otras propuestas que educativas formales de mayor duración,
- ✓ proyección personal que le permita trabajar y seguir estudiando.

2) Modalidad de talleres socio-educativos a cargo del equipo técnico.

Talleres dirigidos a convocar a los adolescentes y jóvenes a participar de la propuesta, así como habilitar un espacio en el cual puedan desarrollar los lenguajes corporal, artístico, oral/escrito, así como el pensamiento lógico racional.

- ✓ Talleres de fortalecimiento grupal
- ✓ Talleres deportivos y recreativos
- ✓ Talleres artísticos
- ✓ Talleres de reencuentro con la lectura, escritura y matemática.

Se apunta a generar un espacio de encuentro placentero, no competitivo y de desarrollo y expresión personal y colectiva.

3) Modalidades flexibles de formación y/o acreditación de la Educación Formal.

Instalación en cada territorio de propuestas educativas formales que acrediten y posibiliten la continuidad educativa en el sistema formal de educación, así como su convivencia con propuestas laborales que permitan seguir estudiando:

- Acreditación de saberes /•Rumbo/•FPB/•Áreas pedagógicas/•PAC/•Acreditación de primaria/•Capacitaciones específicas dictadas por Ministerio de Defensa/•CECAP/•INEFOP (capacitación profesional, objetivo empleo)

Las diferentes MODALIDADES serán las herramientas con las que el equipo técnico contara a los efectos de la implementación del programa, en función de las características y necesidades del grupo así como de la oferta existente o potencial.

Escenarios alternativos:

1.priorizar en cuanto a la formación profesional la oferta de UTU, es decir, dirigir todas las demandas emergentes a nivel local hacía la UTU y dar la oportunidad de que la misma reaccione en tiempo y forma brindando el curso necesario.

2.prioriza la oferta de UTU, pero brindando en cada caso la oferta más adecuada a las necesidades de los adolescentes y jóvenes y las capacidades pre/instaladas o de rápida instalación (cecap, Inefop, ejército, etc.), haciendo énfasis en que la UTU flexibilice su política de certificación y acreditación

COMPONENTE 3: LABORAL

Constituye uno de los elementos para el éxito de la propuesta debido a la importancia de vincular educación y mundo del trabajo.

Dentro del componente se trabajará sobre los siguientes ejes

1) Talleres de orientación educativo-laboral

Espacios educativos que promuevan el ejercicio de los derechos educativo laborales de las personas jóvenes a través de brindar herramientas y orientación laboral para la búsqueda de empleo y acceso al trabajo.

2) Instancias individuales de orientación vocacional y laboral

Los espacios de orientación individual son clave para el sostenimiento de las propuestas educativas y laborales en los y las jóvenes.

3) Acciones de intermediación laboral para jóvenes y adolescentes. Priorizando los jóvenes

Los procesos de intermediación laboral juvenil tienen por objetivo facilitar el encuentro entre las empresas públicas y privadas que demandan trabajo y los y las jóvenes que estén buscando trabajo, promoviendo su inserción y/o reinserción laboral.

COMPONENTE 4- PROYECCIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Consistirá en el desarrollo de actividades diversas dirigidas a la comunidad local. Serán organizadas y ejecutadas por los adolescentes y jóvenes que participan del Programa en conjunto con los educadores y docentes.

Podrán estar dirigidas a fortalecer actividades ya previstas por la comunidad o redes locales, así como la generación de propuestas para las instituciones/organizaciones con presencia en el territorio, o la generación de movidas culturales que integren a las diversas generaciones y sectores de los territorios.

Cuadro resumen

Componentes	Acciones	Actores Principales
Convocatoria, apoyo, acompañamiento y seguimiento para el egreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo: a) económico para jóvenes del Espacio; b) Alimentación 2. Acompañamiento: a) Acuerdo educativo; b) Trabajo con familias; c) Trabajo comunitario. 3. Seguimiento para el egreso: trabajar para un egreso que contemple inserción educativa y/o laboral sostenida y que a juicio de este tenga perspectiva de sustentabilidad futura. 	MIDES
Espacios de formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modalidades de iniciación a la formación profesional. 2. Modalidad de talleres socio-educativos a cargo del equipo técnico. 3. Modalidades flexibles de formación y/o acreditación de la Educación Formal. 	ANEP, CETP/UTU MTSS/INEFOP MEC, MDN
Laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de Orientación educativo-laboral 2. Instancias individuales de orientación 3. Acciones de intermediación específica para jóvenes 	INJU/MIDES; CETP/UTU, MTSS; INEFOP, INAU, MEC, ANEP
Proyección y fortalecimiento comunitario	Propuestas dirigidas a fortalecer actividades ya previstas por la comunidad o redes locales, así como la generación de propuestas para las escuelas del territorio, o la generación de movidas culturales que integren a las diversas generaciones y sectores de los territorios.	MTSS e INEFOP

Cobertura

El programa estará dirigido en una primera etapa (2012) a 2200 jóvenes, que se distribuirán de la siguiente forma:

- ✓ 1840 en el área metropolitana (Montevideo, San José y Canelones)
- ✓ 360 en las siguientes departamentos Artigas y Cerro Largo.

Estructura operativa

El **EQUIPO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA** estará integrado por:

- ✓ Un coordinador general
- ✓ Asistentes técnicos que podrán tener una diferenciación por región de acuerdo al despliegue y complejidad del programa (las regiones coincidirán con las regiones del CETP-UTU)
- ✓ Dos referentes para el sistema de seguimiento evaluación y monitoreo
- ✓ Un profesional informático
- ✓ Un administrativo

Estructura operativa

EQUIPO DE TRABAJO TERRITORIAL principal tarea desarrollar los componentes I y III, así como articular la implementación de los dos componentes restantes.

Deberán construir un ESPACIO SOCIO-EDUCATIVO, acondicionado para el desarrollo cotidiano de diversas actividades educativas, recreativas y grupales, durante XXX horas diarias

La conformación de los equipos de trabajo será:

- ✓ Un Coordinador del Equipo, 30 semanales
- ✓ Docentes/Educadores con 30 hs semanales
- ✓ Talleristas. según la necesidad pero deberá de participar de las reuniones de equipo a lo largo del proceso.
- ✓ Profesional técnico con formación en comunidad, grupos o instituciones, mínimo 10 hs semanales
- ✓ Un referente de la comunidad local
- ✓ Personal de servicio, 20 hs semanales
- ✓ Administrativo, 10 hrs semanales

El equipo deberá formular una planificación que concrete cada uno de los componentes en el territorio. La misma deberá contemplar horarios flexibles para el desarrollo de las distintas actividades.

Presupuesto

Total Programa 2012	Cantidad	Costo anual en pesos	Costo anual en USD (\$U20=1USD)
Equipo central	1	\$U 4,788,000	\$U 239,400
Equipos descentralizados	36	\$U 57,960,000	\$U 2,898,000
Apoyo económico		\$U 43,200,000	\$U 2,160,000
Insumos		\$U 12,283,200	\$U 614,160
Refuerzos Institucionales		\$U 60,800,800	\$U 3,040,040
Total anual		\$U 179,032,000	\$U 8,951,600

Escalonamiento	Cantidad eq	Costo total en pesos	Beneficiarios por equipo	Costo anual en USD (\$U20=1USD)
2012	36	\$U 179,032,000	60	\$U 8,951,600
2013	47	\$U 196,742,000	60	\$U 9,837,100
2014	62	\$U 220,892,000	60	\$U 11,044,600
2015	80	\$U 249,872,000	60	\$U 12,493,600

Tasas de escalonamiento 0,3

Requisitos para la implementación

Agilidad en las contrataciones del equipo central como de los técnicos para la conformación de los equipos territoriales

Compromisos institucionales para la flexibilización en los procedimientos

Definición de espacios físicos para el funcionamiento de los equipos